



CERTIFICADO

DETALLE DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR

De conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La Unidad Financiera de la Dirección Provincial de Manabí, certifica que durante el 1 de enero al 31 de julio de 2014 esta institución del Estado no cuenta con el Detalle de Viáticos y Subsistencias en el Exterior.

Portoviejo, 18 de Noviembre de 2014.

Atentamente

Ab. Gustavo Arboleda Izurieta

DIRECCIÓN PROVINCIAL MANABÍ ÁMBITO ADMINISTRATIVO (A E)

